

Resolución de Consejo Directivo **222 / 2026 - EXA -UNSa**  
EXP. 353/2025 EXA UNSA - Solicitud de autorización para realizar la convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, destinado a cubrir un cargo regular en la categoría de Profesor Titular con dedicación simple, para la asignatura Paradigmas y Lenguajes.

**De: EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,  
28/04/2026

VISTO la Nota 174/2025 - EXAdepdocinf-UNSa del Departamento de Informática, mediante la cual solicita la gestión de la convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un cargo Regular en la categoría de Profesor Titular, con dedicación Simple, para la asignatura Paradigmas y Lenguajes de los planes de estudios vigentes de las carreras de Licenciatura en Análisis de Sistemas y Tecnicatura Universitaria en Programación, que se dictan en esta Unidad Académica, y

#### CONSIDERANDO

Que el Departamento de Personal de esta Unidad Académica ha emitido informe favorable en relación con la disponibilidad de la partida presupuestaria correspondiente, la cual se encuentra contemplada en el presupuesto aprobado por Resolución CS N° 560/2025, Anexo III del artículo 10°.

Que la Dirección General Administrativa Económica avala dicho informe.

Que la Comisión de Hacienda aconseja, desde el punto de vista económico, solicitar al Consejo Superior la autorización para realizar el presente concurso e imputar la designación al cargo de Profesor Titular con dedicación Simple, vacante y dado de alta por Resolución CS N° 377/2023.

Que la Comisión de Docencia e Investigación recomienda igualmente solicitar al Consejo Superior la autorización para convocar el concurso de referencia y propone la nómina de docentes para integrar el Jurado.

Que el Consejo Directivo, en su 5° Sesión Ordinaria celebrada el 8 de abril de 2026, aprueba por unanimidad los despachos mencionados y procede al sorteo correspondiente para la conformación del Jurado que intervendrá en el concurso.

Que la designación del Lic. Gerarado Cabero, en carácter de suplente, se encuentra actualmente imputada al cargo objeto de la presente convocatoria, hasta el 31 de julio de 2026 o la sustanciación definitiva de la misma, lo que ocurra primero.

Que la convocatoria debe realizarse conforme al marco normativo establecido por el Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares, aprobado por Resolución del Consejo Superior N° 350/87 y sus modificatorias y el Reglamento para la provisión de cargos de Profesores Regulares con miembros de jurados que actúan con modalidad virtual, aprobado por Resolución del Consejo Superior R-CS-SES-UNSa-2024-039.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

#### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS RESUELVE:

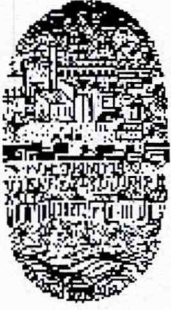
ARTÍCULO 1°: Solicitar al Consejo Superior la autorización para convocar a Concurso Público de Prueba y Oposición, destinado a la cobertura de un cargo Regular en la categoría de Profesor Titular, con dedicación Simple, para la asignatura Paradigmas y Lenguajes de los planes de estudios vigentes de las carreras de Licenciatura en Análisis de Sistemas y Tecnicatura Universitaria en Programación, que se dictan en esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2°: Proponer al Consejo Superior la designación del Jurado que intervendrá en la evaluación de los postulantes, conforme al siguiente detalle:

Titulares	Suplentes
Camilo. Alberto JADUR	Raquel Herminia PETRIS
Oscar Adolfo VALLEJOS	Daniel Alejandro ARIAS
Claudia Mariana BANCHOFF TZANCOFF	David Luis LA RED MARTINEZ

ARTÍCULO 3°: Establecer que la designación resultante del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición referido en el artículo 1° será imputada al cargo de Profesor Titular con dedicación Simple, incluido en la Planta Docente aprobada por Resolución CS N° 560/2025, vacante y dado de alta por Resolución CS N° 377/2023.





Resolución de Consejo Directivo **222 / 2026 - EXA -UNSa**

EXP. 353/2025 EXA UNSA - Solicitud de autorización para realizar la convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, destinado a cubrir un cargo regular en la categoría de Profesor Titular con dedicación simple, para la asignatura Paradigmas y Lenguajes.

**De: EXACTAS-Dirección de Docencia**



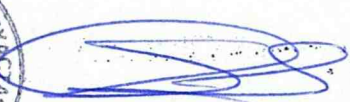
Salta,  
28/04/2026

ARTÍCULO 4°: Notificar de manera fehaciente al Lic. Gerardo Cabero, cuya designación en carácter suplente se imputa actualmente al cargo objeto de la presente convocatoria y a los miembros del Jurado, mencionados en el Art. 2° de la presente.


ARTÍCULO 5°: Hágase saber y comuníquese a la Secretaría Académica y de Investigación, a la Secretaría de Coordinación Institucional, al Departamento de Informática, a la Dirección de Consejo Directivo y Comisiones, a la Dirección Administrativa de Docencia y publíquese. Gírese a la Dirección General de Personal de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, siga al Consejo Superior, a sus efectos.

SMC/MPC/sbb



  
Dra. SILVINA MABEL CAMPOS  
SECRETARIA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa